



## AYUNTAMIENTO DE VILLARQUEMADO (TERUEL)

---

### CONVOCATORIA A SESION CONSTITUTIVA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, y artículo 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se le convoca a la Sesión Constitutiva que este Ayuntamiento debe celebrar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el **día SABADO 17 de junio a las 18 horas**, en primera convocatoria y con sujeción al Orden del Día que se indica.

#### ORDEN DEL DIA:

CONSTITUCION DE LA NUEVA CORPORACION MUNICIPAL Y ELECCION DE ALCALDE

*En Villarquemado a 13 de junio de 2023*

*EL Secretario,*